

Resumen: De las cosas de la mañana a las cosas de la noche y de las cosas de la noche a las cosas de la madrugada.

TELÉFONO N.º 23

Comentarios Completados, p.

Un mes... Un trimestre... Un año...

La Almudaina

BOLETIN DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

CINE MODERNO

HOY A LAS TRES Y MEDIA TARDE

ESTRENO DE LA ARTISTICA EN 5 PARTES

DIA DE MODA

HORAS DE ANGSTIA

por LUOY DORAINE célebre protagonista de CHECHEZ LA FEMME

Además estreno de la 5.ª jornada de LA CARTA FATAL

En Santa Catalina: LA CARTA FATAL y otras

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Morería

Abril en Tierra de Moros

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Lujuria de sangre

Bajo los centenares de lámparas titilantes oran los «Aisagnas» unidos por el fanatismo. Casi desnudos, con las carnes llenas de oscuras cicatrices y de heridas aún frescas y sangrientas, van desfilando uno por uno ante el Santón.

Después comienzan a moverse lenta y cadenciosamente sobre los tapices de franjas negras, amarillas y rojas. Están pálidos, con la palidez del martirio. Se inclinan, se yerguen, tornan a inclinarse, golpeando siempre el suelo con sus pies desnudos, mientras la música acelera cada vez más el ritmo quebrado, rápido y violento. Humosa el benfín en los pebeteros de bronce dorado, y los cirios amarillos iluminan fantásticamente las retorcidas columnas rojas, que asemejan espirales de sangre.

Unos negros del Sudán giran vertiginosamente en círculo, aullando roncamente, se encojen y saltan como panteras, haciendo brillar sus ojos fosforescentes y sus peles cubiertas de sudor y de cicatrices horribles, hasta que caen rendidos entre las columnas. Ante el «mirab» arde un enorme cirio amarillo, y ante él musita el viejo Santón «Sidi Abeslam», plegarias de misterio, entre el «mufti» y el «cadi» de la mezquita.

El «ben-dair» bate siniestro. Los «Aisagnas» muévense epilépticamente. La extraña «psicosis» abate y sugiere a la multitud. Los seguidores de «Sidi-Aisa» se retuercen convulsos, con los músculos vibrantes, inconscientes de la vida humana, en un ansia incomprendible de dolor, de martirio y de sangre. Unos hacen chocar sus cráneos contra las paredes y columnas, otros dando horribles alaridos, se descoyuntan bárbaramente los huesos, echando baba y espuma amarilla por los labios, que, en hilillos la corre después por la barba y el pecho desnudo; otros mascan hojas de chumbera; otros, acorralándose a los pebeteros, cogen con sus manos carbones encendidos e introduciéndolos en la boca, los mastican arrojando chipas de fuego; unos sacan de sus odres los

«Paguilla non queta, Dai bozoli presta filiamo la seta, Molendo nei cantile pene del cor.

El corazón de Morería sufre horriblemente la tragedia de su concunción y de su aplamamiento, cuyas asonadas sangrientas se suceden en el monte y en el llano, a la vera de «Marabus», en los zocos y bajo las arcadas de las mezquitas, animadas por el fanatismo sin nombre y las extrañas y aplastadoras psicosis colectivas; solo la cuna, el huro y la ruca, los patios encolados y las ojivas de los alarifes sonríen ante nuestros esfuerzos civilizadores, con el misterio de la esperanza, con el misterio de Abril.

Francisco SUREDA BLANES, Abril de 1922-Tetuán.

(1) Por desgracia la extraña psicosis colectiva que embarga a los hijos de Morería, es así; no he exagerado un punto, antes bien, por respeto a mis lectores no puedo presentar otras bárbaras escenas de fuego y de sangre y de hastío de la vida de los indígenas de Morería.

COLABORACION

Impresiones de viaje

El despertar de Munich es triste, silencioso.

El aire es denso, el cielo gris.

Las amplias calles, blancas de nieve, contrastan con el tono general de los edificios, enormes molas de piedra, oscura.

Todas las mañanas, al cruzar la Maximilians-platz, voy triste y callado. El frío acosera mi andar, lo resbaladizo del suelo me obliga a procurarme el equilibrio y, con nostalgia de meridional, voy pensando que en nuestra tierra es ya primavera, que los campos están verdes y floridos, que el sol pondrá, a esta misma hora, color, alegría, vida en todo; y miro casi con rabia los palacios inmensos y fríos de la hermosa plaza.

Al llegar a la Sonnen-Strasse, cambian bruscoamente mis impresiones, porque allí es ya distinto el aspecto de la villa. Los tranvías atestados de viajeros, parecen perseguir; por las aceras, una gran multitud, hombres en su mayor parte, va a su trabajo. Rígidos, con el ceño fruncido, marchan de-

prisa, pisando fuerte, estos alemanes. Ni un cigarrillo entre los labios, ni un periódico en las manos, ni una mirada a los escaparates ni a los transeúntes con quienes cruzan. Parece que cada uno de los que pasan, indiferentes, junto a nosotros, va analizando su propia vida interior.

«¿Llegaré retrasado?», pienso, al notar el más distraído de los que a aquella hora, en que comienzan la vida en la ciudad, marchan a su trabajo.

Y ya en la Maie-strasse, franquada la cancela de la Frankenklinik, al sentir mi mano sacudida bruscoamente por la de alguno de mis compañeros, siento que mi desahucio y nostalgia se trueca en fortaleza, en animosidad. Estos amigos tan vigorosos, tan trabajadores, tan seguros de sí mismos, son un ejemplo y un estímulo.

La Clínica de mujeres de Munich que está bajo la dirección de un profesor eminente, el Dr. Döberlein, es la mejor de Alemania. Son el edificio de construcción re-

ciente, todo, en él, es amplitud, limpieza, orden. Cuando le visitamos por vez primera, al hallarnos en su gran jardín central, temimos haber sufrido un error, tan poco da este palacio la sensación de un hospital. Mas, luego, ya en las dilatadas y blancas galerías, al desahucarse, sobre el pulido pavimento, de unas monjas jóvenes, rosadas y rubias, nos confirmo que era aquella la casa de caridad y estudio que buscábamos.

Efectivamente, allá en las vastas salas del piso tercero, los doctores Von Retwitz, Voltz y Zweifel nos han maravillado con sus lecciones de Radiología, mientras su amabilidad, su afeto, nos compensa cumplidamente de la hostilidad provocada, en este país, por nuestro francés. No cabe imaginar mayores facilidades para el estudio, para la observación directa, para la experimentación, que las ofrecidas por estos maestros, por estos amigos.

Diríase que tratan de captarse la simpatía de los neutrales en la pasada guerra. Para lograrlo, armados de una portentosa cultura técnica y general, prodigan sus agudas consideraciones, y al menor asomo de duda en el gesto, nos comprueban la verdad de las mismas, en sus laboratorios, en sus salas de operaciones, en sus estadísticas, en sus potentes aparatos.

Pero con ser asombroso todo lo de esta institución, lo más extraordinario de ella es el espíritu de sus directores y de sus colaboradores. Cada cosa en su lugar, cada uno en su puesto. Pero cada uno en su sitio, no obedeciendo a órdenes superiores, sino guiado por el convencimiento de que, en él, es indispensable para el éxito de la obra colectiva. Muy dividido y ordenado el trabajo, todos ponen en el suyo, lejos de la rutina, la mayor atención, el máximo entusiasmo, y están, día y noche, en sus aparatos, investigando, para mejorar lo sabido, para alcanzar la soñada perfección.

En radiología, por ejemplo, como viera ya en Freiburg, como, según nos dice, se hacen en Frankfurt, en Erlangen, en Berlín, únanse íntimamente clínicos, físicos e ingenieros, y, juntos, experimentando, aumentando la potencia de los aparatos, estudiando leyes para dosificar las radiaciones, llegan a nuevos descubrimientos y a conseguir, siempre aspirando a más, los brillantes resultados que hoy obtienen con la radioterapia profunda, en enfermedades consideradas hasta hace poco como incurables.

Al ver el entusiasmo de tantos jóvenes, este anhelo insaciable de progreso, pienso que esta sí que es noble, legítima causa de orgullo, y que Alemania, a pesar del tratado de Versalles, será siempre espiritualmente invencible. Sus hombres no desmayaron con los pasados desastres, conservaron su fe en la Ciencia, en el trabajo; y, redoblando sus energías, al dejar las armas, volvieron a buscar en la seriedad de sus laboratorios, de sus bibliotecas, en el estudio, en fin, el engrandecimiento de la patria.

F. SANCHO

Munich 8 Abril 1922.

CUARTILLA SUELTA

La arpillera y el ansia de sangre

La orden del Director general de Seguridad de cubrir con una arpillera al cadáver despanzurado de los caballos en las plazas de toros, ha sido motivo de mucha por parte del público y ha desbordado la ironía de los revisteros.

Y es que el señor Millán del Priego se ha ido por las ramas. Se ha cuidado solo de las apariencias, dejando a la fiesta taurina toda su barbarie. Estará el vaho de sangre, la vida

de las pobres bestias inmoladas al despojo insectable del público que no ha disfrutado de una tarde de toros mientras no haya podido desahucarse gritando ¡caballos! ¡caballos!

Debería haber dictado reglas prohibitivas para que los toros no pudieran perforar, herir a las pobres caballerías; el espectáculo sería el mismo, el arte el mismo sin los vitetas decorativas de monzones y charcos de sangre humeante. Para el diestro, con los toros embolados desaparecería el peligro del hule, y con él esos sudores fríos basados más que en el arte, en la mayor esplendidez con que brindan su cuerpo a la codicia del astado.

Es el ansia de sangre de los públicos, y no hay que ahucarlo solo al pueblo español, en otros países no serían los diestros coleccionados los que atraerán a las gentes por sí un toro les manda medio muertos a la enfermería; será un espectáculo de circo o de boceo.

Unos volatineros trabajando teniendo a sus pies la red salvadora no atraen al público, que se precipita en el local, cuando se anuncia que los volatineros humanos trabajarán sin red alguna, verán el mismo trabajo pero antes fallaba la emoción del peligro y es que el espectador no se mueva por el arte, sino que le atrae el afán insano de estremecerse y torturarse: es el ansia de sangre.

Otros comentaristas ofrecen el tono zumbón y de protesta con que se ha saludado la reforma piadosa de cubrir los cadáveres de las caballerías. A docenas de veces hemos visto en nuestro circo taurino como el público se indigna cuando un monosabio no acude presuroso a cubrir de tierra las visceras desbordadas de los vientres abiertos de las caballerías. Entonces el pueblo soberano ejerce su soberanía, pero ahora, es por mandato de una autoridad, y justo va contra la plenitud de sus derechos de ciudadano!

POEPIRO.

PALMA

Nuestro servicio telegáfico.—Públicamente queremos agradecer la felicitación de muchas personas que nos han dado por nuestro servicio telegáfico.

No hacemos nosotros más que corresponder al favor que el público nos dispensa.

Tenemos siete conferencias abonadas, exclusivamente para LA ALMUDAINA, cinco de Madrid y dos de Barcelona, lo que nos permite ofrecer la extensa información telegráfica que han celebrado nuestros abonados.

La avería del «Belver».—Se está procediendo a descargar de las carboneras del vapor «Belver» el carbón en ella contenido a fin de aliviarlo todo lo posible de carga en su parte de popa, para reparar la avería que tuvo en la hélice a su llegada a este puerto el pasado sábado.

Hallazgo.—El jueves último fué hallado en la vía pública una cartera de señora que contiene varios objetos.

La persona que acredite ser su dueño puede acudir a la casa número 17, de la calle de María Cristina, donde le será entregada.

Cine Moderno.—En este favorito salón hoy se estrenará la película austríaca en 5 partes Horas de angustia interpretada por Lucy Doraíne protagonista de Chechez la Femme. También se estrenará la 5.ª jornada de la interesante serie La carta fatal.

El regreso del Batallón de Cartagena

Como adelantamos ayer, la noticia del próximo regreso del Batallón del Regimiento de Palma que se encuentra en Cartagena, produjo general satisfacción, siendo el tema durante el día de ayer de todas las conversaciones, y en particular entre las familias de los que forman parte de aquel.

Desearios de poder dar más detalles, visitamos ayer al Capitán General señor Heredia, quien nos confirmó oficialmente la noticia manifestándonos que lo más que nos podía añadir era que había recibido un telegrama del Jefe de dicho Batallón, el teniente coronel Sr. León comunicándole que había recibido el orden de tener preparada la fuerza para emprender el regreso al primer aviso.

De la forma y el día nada me dice, ni tengo noticias siendo emperdo de creer dada la orden recibida por dicho Jefe, que será muy pronto.

Nos ofreció el señor Heredia, comunicarnos así que las reciba las noticias del regreso y día de la llegada a fin de que demos publicidad con la debida antelación para que las familias de los jefes, oficiales, clases y soldados puedan acudir al muelle a recibirlos.

Como buena muestra de la satisfacción con que será recibida la orden de su regreso a esta isla, en el seno del Batallón expedicionario que se encuentra en Cartagena, van a continuación los más salientes párrafos de una carta que hemos recibido y gustosos insertamos, si quiera sea como reflejo del estado satisfactorio que en general disfrutan nuestros soldados y de la nostalgia en que han vivido siempre, lejos de sus hogares.

«Trascurrida la Semana Santa, que nos llenó de satisfacción, por lo hermosa de sus procesiones y el buen gusto que en ellas campea, habiendo asistido nuestro Batallón a todas ellas, como todos los demás cuerpos, pues estaban formadas por el elemento militar, principalmente, por fin hemos llegado a las fiestas de Pascua, cuyas fiestas, seguramente, al lado de nuestras familias hubieran sido mucho más felices.

Pero debemos consignar que gracias a la amabilidad y entereza de nuestros jefes y oficiales, han sido para nosotros al mismo tiempo algo alegres y satisfactorias, por lo que desplegaron sus desvelos nuestros superiores a fin de que en tan fausto día no nos faltara nada, dándonos un rancho extraordinario, cuyo menú apetitoso y exquisito fué el siguiente:

Sopa de caldo.—Macarrones a la italiana.—Estofado de pavo.—Ensalada.—Postres.—Vino.—Café y puro.

Y como aquí cabe muy bien el refrán de que, barriga llena corazón contento, excusado es el manifestar aquí cual fué nuestra satisfacción, aunque, naturalmente, pensando siempre en nuestras familias.

Con gran dolor nos hemos enterado del deplorado accidente ocurrido a uno de nuestros aviones, que costó la muerte del intrépido aviador Colomer, por informaciones de LA ALMUDAINA, y por cuya sensible desgracia sentimos viva emoción y hondo sentimiento».

Ayer recibimos telegrama de nuestro corresponsal en Cartagena comunicándonos que hoy jueves saldrá para Palma el batallón expedicionario.

Inmediatamente dimos a conocer la noticia al público por medio de nuestras pizarras de las calles de la Odeña y del Conquistador.

Ayer eran generales los elogios que se tributaba al general Weyler por su intervención en la vuelta a Palma del batallón de Cartagena.

Servicios de la guardia civil

Habiendo tenido noticia el sargento comandante del puesto de Polensa de que el día 6 del actual había sido sustraída la miel de una colmena, en cantidad de unos dos kilogramos, en la finca conocida por «El Garroverá» de la que es propietario don Antonio Matorell Buzá, salió acompañado de un guardia a practicar las indagaciones del caso, las que dieron por resultado comprobar por medio de un niño de 8 años, que vive con sus padres en una finca próxima a la del perjudicado, que el mismo día 5 observó dicho muchacho que un sujeto de 78 años de edad, acompañado de su esposa de 74, ambos vecinos de Polensa, estaban parados frente a la colmena, el primero, con unos manguitos y un antifaz propios para efectuar la operación de extraer miel de las colmenas y la esposa de éste con una cesta de mimbro y una olla.

El referido muchacho, manifestó que en aquel momento se le acercó una mujer de 82 años hija del matrimonio en cuestión y le amenazó de muerte caso de que dijera a alguien lo que había visto.

Teniendo en cuenta lo expuesto, procedió el sargento a interrogar por separado al matrimonio y a su hijo, lo que incurrieron en muchas contradicciones revelando éstas que

eran los únicos autores del hecho, por lo que se procedió a su detención y entrega al juez municipal de dicha villa juntamente con el atestado instruido al efecto.

«La benemérita del puesto de Algaída da cuenta de que en la tarde del día 17 del actual se declaró un incendio en el monte denominado «Son Roig» de aquel término.

«Sin pérdida de momento se personó en dicho sitio el cabo comandante del puesto citado, acompañado de una pareja, los que ayudados por varios campesinos lograron sofocarlo a las dos horas de haberse iniciado.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 150 pesetas y consisten en hojarasca, monte bajo y algunos pinos pequeños, éstos chamuscados solamente, creyendo fundadamente que el incendio fué casual y producido sin duda por una chipsa de fago desprendida a causa del viento de alguna colilla de cigarrillo arrojada en el sendero que atraviesa el monte citado.

«La del puesto de Puigruñat ha denunciado ante el juez municipal a un sujeto vecino de dicha localidad, el cual se había apoderado de siete naranjas del huerto de «Son Net».

«La del puesto de Mahón ha puesto a disposición del juez municipal a un individuo de 30 años, por amenazas a un convecino suyo con un palo por reprenderle ésta en el momento en que se disponía a llevarse un haz de leña que había cortado de algunos almendros, y pretender pegar a dos sujetos más que anteriormente le habían llamado la atención por hurto de leña.

La línea aérea Palma-Barcelona

Ayer tarde a las 3 y media tripulado por el piloto-aviador de la «Aero-Marítima» señor Passleva efectuó un vuelo de unos 20 minutos sobre esta capital el aparato Savoia entregado a la Compañía y que como ya saben nuestros lectores tiene que llevar el nombre de Manuel Colomer.

Arrollado por un automóvil

Sobre las cinco de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en las inmediaciones de «San Armada», carretera del Torreno. Transitaba por dicho camino un anciano y al ir a atravesar la vía fué súbitamente alcanzado por un automóvil, que por más que hizo el chifer no pudo evitar que fuera derribado y arrastrado algunos pasos.

El tanto paró inmediatamente, y por el dueño del mismo, que es don José Noguera Llull, y algunos transeúntes fué cuidadosamente colocado el herido en el mismo coche y conducido al momento a la Ambulancia de la Cruz Roja de la calle de la Fábrica del Arrabal de Santa Catalina, donde fué debidamente atendido por el personal de la casa, y luego curado de primera intención por el Cirujano señor Artieda, quien le apreció la fractura de la pierna izquierda y contusiones por el cuerpo.

El desgraciado anciano se llama Tomás Ignacio, de 62 años de edad, domiciliado en la Ronda de Poniente, número 17, del mismo Arrabal.

El propietario del auto señor Noguera, se interesó vivamente por el herido, manifestando que deseaba correr de su cuenta los gastos de la curación de dicho individuo.

Después de curado, y en una camilla de la citada Ambulancia fué conducido a su casa, por los señores Cabot y Leal, Presidente y Secretario de dicha comisión respectivamente, por no haber otro personal disponible en aquel preciso momento.

Audiencia

Causa por hurto

Anteayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Cathedral contra Miguel Cardell Ferrer, acusado del delito de hurto.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal señor Alique.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Francisco Barceló.

de Septiembre último del predio «Taxinet» del término de Lluçmajor en el que estaba sirviendo en calidad de ganán 30 kilogramos de trigo y otros 30 de habas, las que le fueron ocupadas en una cabaleta de campo denominada «Boullach» que habitaba el declarante.

La defensa se mostraba conforme en cuanto al delito negando empero pudiera apreciarse la circunstancia agravante de abuso de confianza alegada por el señor Fiscal.

El procesado se declaró autor del hecho, comprobándose como testigos el perjudicado don Jaime Llinás Gelabert, el comandante de la guardia municipal de Lluçmajor y un guardia de dicho cuerpo quienes confirmaron el hecho, manifestando el día que el procesado si bien era oriundo de la casa no tenía las llaves de la misma.

El señor Fiscal en vista del resultado de la prueba modificó sus conclusiones en el sentido de usar el procesado de un simple delito de hurto sin circunstancias modificativas y pidió para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

La defensa en vista de ello se conformó con la petición del señor Fiscal, quedando el juicio concluso para sentencia.

Señalamientos

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Cathedral contra Lorenzo Seguí, acusado del delito de contrabando.

Sostendrá la acusación el abogado del Estado señor Morell.

El procesado estará defendido por el abogado señor Rosselló y Cazador.

Para las once está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inco, contra Jaime Ferrer Cateñá, acusado del delito de disarzo de arma de fuego.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal señor Alique.

La defensa del procesado correrá a cargo del abogado señor Sureda.

Aiarde de causas

En el alarde de causas celebrados en esta Audiencia, han sido designados para verse en el próximo cuatrimestre las siguientes:

Partido de Palma

Contra Jorge Ceballos Mestre, sobre lesiones.

Contra Francisco Rufa G. milia y Miguel Obrador Barceló, sobre robo.

Contra Concepción Gómez Cortés, sobre robo.

Contra José Turrens Fomós y Pedro Gallot Vives, sobre robo.

Contra Pedro Antonio Torres Quintana, sobre abusos deshonestos.

Contra Juan Morro Pou, sobre robo.

Contra Antonio Sesé Artasu, sobre delito relativo al libre ejercicio de los cultos.

Contra Miguel Vert Cirer, y diez y nueve individuos más, sobre sedición.

Contra Pedro Agustín Seguir, sobre incendios.

Partido de Inca

Contra Francisco Coll Vives y Ramón March Estades, sobre estragos.

Contra Antonio Socías Vert, sobre violación.

Contra Arnaldo Pons Arberit y Coloma Reus Sampol, sobre homicidio y parricidio.

Contra Martín Espinosa Gili, sobre robo.

Contra Jorge Carbonell Florit, sobre incendio.

Contra Juan Seguí Cánovas, sobre robo.

Partido de Manacor

Contra Bartolomé Nadal Vaquer, sobre tentativa de violación.

Contra Bartolomé Masoari Soria, sobre tentativa de violación.

Contra Angela G. milia Massanet, y setenta y cuatro individuos más sobre sedición.

Partido de Mahón

Contra Antonio Ferrer Canos, sobre homicidio por imprudencia.

QUEMADURA IRRITACION PICAZON COMEZON HINCHAZON DE LOS TOBILLOS DE LAS GOTA Y REUMATISMO CALLOS ENTORPECIMIENTO CAUSADO POR LA CIRCULACION DEFECTUOSA ARTICULACIONES DOLORES OCASIONADOS POR LOS TACONES ALTOS O POR DEFECTO DE COMBADURA SUDOR DECOMBADURA AMPOLLAS DUREZAS

LIBRAOS DE LOS MALES DE PIES

No tenéis más que disolver un puñadito de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente y bañar los pies en él durante unos diez minutos. Así preparado el baño se transforma en medicinal y posee virtudes curativas maravillosas para los diferentes males de pies; ya por causa de la fatiga, ya por la presión del calzado, desaparece también, como por encanto, toda sensación de magulladura y de quemazón en las plantas inflamadas e hinchadas.

Los Saltratos Rodell reblandecen las durezas más profundas y toda callosidad por dolorosa que sea, a tal punto que pueden quitarse con la mayor facilidad, sin necesidad de navaja, operación siempre peligrosa.

Además, el agua saltrada, siendo ligeramente oxigenada, previene y combate eficazmente la irritación y el hedor insuperable de una transpiración excesiva. Estos baños restablecen y mantienen en perfecto estado los pies sensibles y fácilmente doloridos.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en las buenas farmacias y centros de específicos. Rechazar las falsificaciones.

Declaración de un distinguido callista muy conocido He encontrado en los Saltratos Rodell el medio de aliviar y curar los diferentes males de pies que generalmente nos afligen, motivados por el cansancio, la presión del calzado y la quemazón que de ello resulta. L. VITRAC, 20, Passage des Princes, Grand Boulevard.—PARIS

COMUNIONES conseguirán una fotografía original y de un exacto parecido retratándose EN LA FOTOGRAFIA RUL-LAN calle 10, (Frente a la Diputación) POR 650 PTAS. Puede Ud. adquirir los aparatos necesarios para un moderno cuarto de baños: BÑES GRIFOS CALENTADOR Y LAVABO CASA BUADES MCNJAS 12 Y 14

Partido de Ibiza Contra José Torres Serra, sobre homicidio frustrado. Contra Vicente Hiera Tur, sobre homicidio. Contra Antonio Prats Costa, sobre homicidio.

Tiro nacional de España

Representación balear Hemos recibido el «Boletín del Campo de Tiro» que esta representación Balear reparte mensualmente a sus socios y en él vemos anunciado:

Para el día 28 de Abril, repetición del Match por equipos a fusil y pistola. Seguidamente (a las 10) se hará la tirada de «Fortuna» anunciada el mes anterior en la que pueden tomar parte todos los socios y

tomen parte en la tirada se les entregarán certificados de la puntuación obtenida. Para el 7 de mayo. Empezará un curso de enseñanza práctica del tiro con fusil muser, cuyas clases individuales, se darán todos los días festivos de 9 a 11. La matrícula es gratuita en el campo los días 7 y 14 de Mayo, siendo gratuita para los socios menores de 21 años. Los demás socios pagarán dos pesetas. El curso terminará el 18 de junio y a cada alumno se le entregará certificado de las calificaciones obtenidas, reservándose una tirada por inauguración del campo para los que posean dichos certificados.

Durante el mes de mayo de 11 a 12 20 tendrán lugar las habituales tiradas de entrenamiento y además los días que oportunamente serán anunciados, el certamen de carabina muser, los apuntes pendientes, un match de velocidad con pistolas automáticas de todos los calibres y demás tiradas que sean solicitadas por los socios.



El Gobernador Militar de la Plaza de Ibiza don Felisiano Pérez Egido, se halla enfermo de gravedad.

Contra lo que no se esperaba ayer no llegó a esta ciudad el Gobernador civil de la provincia don Javier Millán.

Por noticias recibidas de dicho señor, resolvió en vista del mal tiempo demorar el viaje hasta el sábado próximo.

El viernes a las ocho en la capilla de la Casa Cuna de la calle de la Paz se dirá una misa en sufragio de la Vice-Presidenta doña Dionisia de España.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes de 7 a 10 en el altar mayor de la Iglesia de San Francisco serán aplicadas en sufragio del alma de don Magín Esteve y Coll.

Anoche salió para Barcelona y Seiyun (Suiza) la señora esposa de nuestro querido amigo don Bartolomé Suau, por haber recibido telegrama de hallarse en grave estado su hermana la señorita doña Catalina Suau, que se encuentra en aquel sanatorio.

Deseamos a la joven enferma una pronta curación.

Con objeto de asistir a la junta general de la Transmediterránea que debe celebrarse hoy en Barcelona, anoche en el vapor Rey Jaime I, salieron los accionistas de la misma, el presidente de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Juan Marqués con su hermano don Antonio, el secretario de la Compañía de Tranvías eléctricos don Miguel Ramón y el corredor de comercio don José Forteza.

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor Rey Jaime I, el industrial don Agustín Roca, el archivero bibliotecario don Miguel Ferrá, el Marqués de Cabanellas con su familia, el propietario don Lorenzo Roses, el industrial don Miguel Casel y el corredor de comercio don Jaime L. Pou.

También se embarcaron en dicho buque don Francisco Ibañez, don Fernando Gil, don Juan Parsons y señora, don Pio Verger y don Juan Ribé y señora.

Curados en la Casa de Socorro

Relación de los heridos curados en la Casa de Socorro durante los días 16, 18 y 19:

José Dumau, 28 años marino. Heridas contusas en la cabeza y mejilla derecha, por riña. Se le dieron varios puntos de sutura. Pedro Gual, 17 años. Predio «Son Pax». Herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida

da con una máquina, cortando alfalfa. Puntos de sutura. Cristóbal Pons, 70 años, Sineu. Erosiones en la mejilla izquierda, por caída en la vía pública. José Forteza, 35 años, Sans, 3. Herida incisa en la muñeca izquierda, con un cuchillo, cortando pan en su casa. Puntos de sutura. Miguel Muntaner, 37 años, Siquier, 35. Contusión en el hombro derecho, por golpe contra un carro, rajando.

Eusebio Ferrá, 11 años, Infanta Paz, 14. Fractura del hueso izquierdo, por una coxa de un caballo. Margarita Ramis, 20 años, Jaime II, 12. Herida incisa en el codo izquierdo, con un vidrio, trabajando. Se le dieron varios puntos de sutura.

Para la Rusia hambrienta Escuela Normal de Maestras.

Continuación de la lista de donativos recibidos en este Centro a favor de los hambrientos de Rusia. Suma anterior.—9.885 90 ptas. Cámara de Comercio 100 pesetas; Un antiguo compañero 14; doña N. N. 5; Escuela Nacional de niños de San Sordina 5; 1.ª Escuela Nacional de niños de Soller 23'15 pesetas. Suma total: 10.038 pesetas. 18 abril 1922.

Información del Puerto Movimiento de buques

Entraron: Procedente de Ibiza y Alicante el vapor correo «Balear», con 29 pasajeros y carga general.

De Palamós, con lastre el pailebot «Elías M guel», Patrón, Fran.

De Barcelona con carga general el pailebot «Nuevo Lareño». Patrón, Porcel.

De Cabrera, para cuya Isla habrá salido a las siete de la mañana con el correo, la gasolinera «José Calafat».

Salieron: Para Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», con carga general y pasaje.

Exportación de la patata temprana

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con lo informado por la Dirección general de Agricultura y el propuesto por la Dirección general del ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 80 000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Almería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En los precios indicados, está comprendido: Viaje, alojamiento, mantención, coches de las estaciones a los hoteles, y viceversa, pasaporte, propinas de todas clases, facturación y conducción de equipajes, una guía de la excursión, servicio médico, excursiones a Mónaco (Itinerario A) y a Mónaco y Pompeya (Itinerario B).

En San Felipe Neri recibirán las limosnas que los fieles tengan a bien dar, para remitirlas a S. S. el Papa Pío XI, como ofrenda de la Adoración Nocturna de esta capital, advirtiéndose que el plazo para este objeto termina el seis de Mayo próximo.

Concurso literario

La Real Academia Española, en cumplimiento de lo que dispone la fundación del duque de Berwick y de Alba y conde de Lemos, en memoria de la excelentísima señora doña Rosario Falcó y Ossorio, duquesa de Berwick y de Alba y condesa de Lemos y Sirena, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote», según la cláusula 16 de su escritura de cons-

titución, esta corporación abre un nuevo concurso literario, por haber quedado desiertos los anunciados en 14 de diciembre de 1915 y en 20 de junio de 1919, cuyo asunto, premios y condiciones son los siguientes:

Asunto: Vocabulario de un autor ó una región que por su abundancia ú otro interés filológico cualquiera tenga señalado valor para la historia de la lengua española.

Premio: Doce mil pesetas en metálico, descontados los gastos de administración y sin perjuicio del aumento ó disminución que tengan los intereses del capital destinado a la fundación.

Condiciones: El plazo de presentación de obras para este concurso terminará el 16 de febrero de 1924, adjudicándose el premio en el mes de mayo de ese año.

La impresión de la obra correrá a cargo del autor.

Los originales presentados no podrán ir suscritos por el autor, el cual conservará en la obra el anonimato, distinguiéndole con un lema igual a otro que en sobre cerrado, lacrado y sellado firmará, declarando su nombre y apellidos y haciendo constar su residencia y el primer renglón de su obra.

No se admitirán a este concurso más obras que las inéditas no premiadas en otros concursos y escritas por españoles en idioma castellano, quedando excluidos los académicos de la lengua.

Congreso Eucarístico

Viaje a Roma para asistir al XXVI Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Roma del 24 al 29 de Mayo próximo.

Itinerario A San Sebastián (Hendaya), Lourdes (Narbonne), Cannes (Mentimiglia), Pisa, Roma, Florencia, Génova, Niza, Mónaco, Marsella y Barcelona.

Itinerario B San Sebastián (Hendaya), Lourdes (Narbonne), Cannes (Veintimiglia), Pisa, Roma, Nápoles, Pompeya, Florencia, Venecia, Padua, Milán, Génova, Niza, Móco, Marsella y Barcelona.

Salida de San Sebastián el 19 de Mayo, comiéndose ambos itinerarios.

Llegada a Barcelona el 4 de Junio, para el itinerario A, y el 13 de Junio, para el itinerario B.

Precios: Itinerario A. 1 212 pesetas en 1.ª clase, 919 en 2.ª y 588 en 3.ª.

Itinerario B. 1 656 pesetas en 1.ª clase, 1 252 en 2.ª y 818 en 3.ª. Cuyos precios, calculados al cambio de 57,50 por 100 el de los francos y liras estén más bajos ó más altos del tipo indicado, cuando la inscripción se formalice.

Además cada peregrino abonará 12 pesetas por derechos de inscripción.

En los precios indicados, está comprendido: Viaje, alojamiento, mantención, coches de las estaciones a los hoteles, y viceversa, pasaporte, propinas de todas clases, facturación y conducción de equipajes, una guía de la excursión, servicio médico, excursiones a Mónaco (Itinerario A) y a Mónaco y Pompeya (Itinerario B).

En San Felipe Neri recibirán las limosnas que los fieles tengan a bien dar, para remitirlas a S. S. el Papa Pío XI, como ofrenda de la Adoración Nocturna de esta capital, advirtiéndose que el plazo para este objeto termina el seis de Mayo próximo.

De Pollensa

En el Diluvio de Barcelona, correspondiente al 2 del mes actual, leemos que en el Consejo de Ministros celebrado el 28 de febrero, se aprobó un interesante proyecto relativo a los peñeros pescadores.

De desear es que el actual Gobierno haga suyo dicho proyecto de Ley, en beneficio de la humilde clase pescadora y del público en general, ya que unos y otros tan beneficiados salimos con la constatación de dichas asociaciones, que funcionan en 45 poblaciones del li-

total de España, con todas las garantías de acierto que pueden pedirse, y se hallan al amparo de la Ley de Asociación y bajo la inspección de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Nuestro Pósito, el del Puerto de Pollensa, primero en su clase que funciona en Mallorca, ha establecido dos importantes secciones, la de cultura y la de venta de productos de pesca.

De la importancia de cada una de ellas, podrá juzgar el lector con los siguientes datos: Reciben instrucción general completamente gratuita, 82 hijos de pescadores, en primera enseñanza, 17 la reciben profesional, para examinarse para patronos; el público de Pollensa, dice, que con el dinero que antes comían charret, hoy pueden adquirir cap roa, y los pescadores asociados han visto aumentar sus ingresos de pesca en un 25 por ciento.

No se nos puede pedir a los pescadores que redactemos artículos de relumbrón, pero la verdad sabemos decirlo en pocas palabras, conforma queda expuesta. Quién lo dude puede visitar el local social que en el puerto se halla establecido, en donde hallará unos humildes pescadores que les facilitarán detalles de su organización.

Cedemos la palabra al digno concejal del Excmo. Ayuntamiento de Palma, señor Villalonga, quién hace unos días nos honró con su visita, rogándole haga públicas las impresiones aquí recibidas.—Los Pescadores de Pollensa.

De Instrucción Pública

Para resolver el expediente instruido sobre la ejecución del Real decreto de 15 de Julio de 1921, relativo a la incorporación de las escuelas e inclusión en el escalafón del magisterio de los maestros de escuelas de patronato, se ha dictado una real orden por el Ministerio de Instrucción Pública en la que se dispone:

Primero. Que por el Estado se respete la vida y funcionamiento de las fundaciones pías docentes particulares o entidades análogas, en la modalidad de sus estatutos respectivos.

Segundo. Que proceda dejar a salvo el derecho de los maestros de patronato de procedencia de Escuelas nacionales, obtenidas por los medios legales de oposición o concurso en propiedad o que obtuvieron aquellas por los mismos procedimientos reglamentarios en convocatoria oficial, para reingresar en los escalafones respectivos con los derechos y con la antigüedad de sus servicios en las categorías que les correspondan, que lo soliciten en la forma preestablecida.

Tercero. Que para los que no se accion a tal beneficio o no se encuentran en el propio caso por haber obtenido sus nombramientos fuera del régimen legal general establecido para el ingreso en el magisterio primario nacional, sino directamente de los patronatos y que vayan desempeñando escuelas que sustituyan a las nacionales dentro de las fijadas en el arreglo escolar, se les conceda el bono de la diferencia entre el sueldo que perciben del patronato y el sueldo de la última categoría del escalafón respectivo en que cabría reconocerles el derecho al ingreso y de no tenerlo en ninguna al de la última categoría del segundo escalafón comprensivo de los derechos limitados.

En San Felipe Neri recibirán las limosnas que los fieles tengan a bien dar, para remitirlas a S. S. el Papa Pío XI, como ofrenda de la Adoración Nocturna de esta capital, advirtiéndose que el plazo para este objeto termina el seis de Mayo próximo.

Cultos

Para hoy Júbilo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Miñonas, dedicadas a Nuestra Señora de la Soledad. Ex: posición a las seis y media, misas a las ocho y a las once. Por la tarde a las siete y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Júbilo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Miñonas, dedicadas a Nuestra Señora de la Soledad. Ex: posición a las seis y media, misas a las ocho y a las once. Por la tarde a las siete y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Automóvil Europeo

15-20 HP., completamente equipado, se vende en muy buenas condiciones. Garago Andrés Barceló, Borne (Frente a la Glorieta).

Otras Cuarenta Horas Empezan en Santa Catalina de Sena, en honor de San Vicente Ferrer. A las seis y media de la mañana. Exposición y rezos de la primera parte del Rosario, a las ocho y media Misa mayor. Por la tarde a las seis y media rezos de la tercera parte del Rosario, ejercicio en honor del Santo Taumaturgo y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A la Divina Pastora en los Capuchinos.

Santora! Santa Inés de Monte Pallolana, virgen.

Para mañana Júbilo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, en honor de San Vicente Ferrer. Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario, a las ocho y media Misa mayor. Por la tarde a las seis y media rezos de la tercera parte del Rosario, ejercicio en honor de Santa Catalina de Sena con sermón por el Rdo. señor don Jaime Saestre, presbítero y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

S. Anselmo, obispo y doctor.

¿Qué no hace un enfermo por conseguir su curación? Ved si no el sacrificio que supone beber un vaso de sangre recién extraída del animal, como practican algunas personas mal aconsejadas. Una ampolla de HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, contiene los mismos principios activos, pero sin los peligros de fatigar en estómago con un líquido que no es asimilable y que puede ocasionar graves trastornos.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora el día 25 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vendidos en el mes de Marzo de 1921.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR PORTEX

Le permitirá hacer los mismos trabajos que hasta la fecha estaban reservados a la máquina grande

500 PTAS. Completamente equipada

12 PLAZOS MALONDRA

10% Aumento Gater, 5—Palma

Normas y tacones para calzado

Escaleras de mano Carretilas para transporte Poleas de madera DEPOSITO

Sucesores de Roca, Niera y C.ª S. en 6 Plaza de la Cuartera, 12 y 18 Teléfono, 84

Automóvil Europeo

15-20 HP., completamente equipado, se vende en muy buenas condiciones. Garago Andrés Barceló, Borne (Frente a la Glorieta).

TELEGRAMAS

La campaña de Africa

Madrid 18 a las 24 Evacuación de la población civil del Peñón.

El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que el «Girald» ha evacuado la población civil del Peñón de Vélez de la Gomera, pero no ha podido terminarla habiendo salido de aquellas aguas llevándose parte de dichos moradores.

El resto de la población se evacuará después. Madrid 19 a las 18 Tropas a Ceuta y Larache

Melilla.—Ha empezado el embarque de las tropas de artillería destinadas a Ceuta y Larache, pertenecientes a los grupos primero y segundo de montaña.

Se ha ordenado a los cuerpos de Infantería que realicen prácticas en el manejo de granadas de mano.

Hallazgo de una carta Melilla.—Entre los cadáveres modificados encontrados cerca de Oheif ha sido hallada una carta firmada por Rafael Tejero, firmada en Carballido.

Riquelme mejorado Melilla.—Se halla mejoradísimo el coronel Riquelme.

Es probable que el viernes marche a la Península.

Evacuación del elemento civil del Peñón.

Melilla.—Los submarinos «Isaac Peral» y «B. 1.» han ido a evacuar los paisanos del Peñón. El resto del elemento civil ha embarcado en el acorazado «España». El enemigo les hizo fuego de fusilería.

Próximas operaciones militares en la zona occidental.

Larache.—Continúa la concentración de elementos de combate en las primeras líneas, creyéndose que en breve comenzarán las operaciones militares en esta zona occidental.

Gasolinera que marcha al Peñón.

Ha marchado al Peñón una gasolinera que lleva bombas para los hidroaviones que han de bombardear hoy aquellas costas.

Obsequio a Sanjurjo. Despedida.

Melilla.—Los aviadores obsequiaron con un Champany de Honor al general Sanjurjo. Este se despidió de la columna que mandaba, abrazando al señor Franco y a otros jefes de cuerpo.

Durante el «lunch» celebrado en honor de Sanjurjo el general Berenguer ha pronunciado breves frases, expresándole el sentimiento que les producía su marcha.

El sábado marchará a Ceuta, Tetán y Larache el general Sanjurjo.

Desertores franceses

Melilla.—Procedentes de Dar-Dris llegaron 11 desertores de la legión francesa que estuvieron prisioneros en Axdir durante 2 meses y Abd el-Krim les puso en libertad por ser desertores.

Combate en Larache

Larache.—El harca amiga que se halla acampada en Uar-Munt del territorio de Beni-Gorret, efectuó una descubierta por el aduar [del mismo nombre. El enemigo al darse cuenta del movimiento rompió el fuego, contestándoles y poniéndoles en fuga.

La artillería protegió la retirada del arco amigo, que solo tuvo dos bajas.

Madrid 19 a las 17 Del «Diario Oficial», de Guerra.

En virtud de una Real Orden que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no se concederán licencias para asuntos propios a los jefes y oficiales, ni mensuales e ilimitadas a las tropas.

Los Capitanes Generales de región podrán conceder las licencias por enfermos reglamentarias y permisos hasta veinticinco días al personal residente en su propia región.

El Alto Comisario de Marruecos gozará de iguales atribuciones para las unidades expedicionarias y para el personal del Ejército de Africa.

Los Capitanes Generales podrán prorrogar las licencias por enfermos al personal de su región y a todo el

procedente de Africa que disfrute de licencia en su región.

El Alto Comisario las podrá prorrogar hasta treinta días al personal de guarnición en Africa y de las unidades expedicionarias de Africa.

Telegrama oficial. Detalles de la evacuación civil total del Peñón. Bombardeos aereos

El subsecretario de la Presidencia nos facilitó el siguiente telegrama oficial: «Comandante General de la Escuadra al Ministro de Marina.—Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. que a la una de esta madrugada los submarinos han repetido la operación de ayer, con la sola diferencia de ser el «B. 1.» el que entró en la cala y recibió este el resto de la población civil del Peñón, o sea 87 personas de ambos

sexos, que junto con las ya evacuadas ayer hacen un total de 102.

El enemigo tiró con más precisión que ayer, pues rebentaron dos de las seis granadas que lanzaron; la primera a la boca de la cala, y la segunda casi encima del submarino.

La plaza hizo fuego de cañón y de fusilería, sin que se registrara ninguna novedad entre los evacuados.

Nuestro personal aéreo y el de marina han efectuado un servicio muy importante, debiéndose sentir satisfechos todos por ello.

El general Ardanaz a Tetuán.

Málaga.—Ha llegado a esta población el general Ardanaz, que va a posesionarse de su mando. En la estación le recibieron las autoridades, desde donde se dirigió al muelle, embarcando en el cañonero «Marqués de Victoria», que

...apropó a las once y media con rumbo a Tetuán.

Senado

Madrid 19 a las 20

Proyecto de ley. Protesta de un senador. Sobre la labor de las Cámaras

A las cuatro empieza la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul están el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, de Fomento y del Estado.

Este último lee un proyecto de ley.

El señor Ferrer y Vidal protesta de que a los senadores se le tase el tiempo para discutir un proyecto de ley como el de la reforma arancelaria.

Pide al Gobierno que atienda al informe de la Junta Nacional de protectorado a la Industria.

El Presidente del Consejo culpa al Congreso de la tardanza en discutir dicho proyecto, impidiendo así que los senadores tengan el tiempo necesario para examinarlo.

Añade que el Gobierno mostró al Congreso el respeto que se debe a la alta Cámara.

Promete enviar el citado proyecto con la antelación necesaria para su debido examen.

Una Interpelación sobre Marruecos.

Don Tomás Mestre explica una Interpelación sobre el problema de Marruecos.

Creo que el citado problema se debe tratar bajo el aspecto militar y político y sobre el protectorado, pero que a él le corresponde hablar solo de estos últimos.

Pregunta al Gobierno si es cierto que vamos a abandonar el Peñón de la Gómera, diciendo que esto sería una ruina para España.

Se extraña de que no existan allí doce mil hombres equipados completamente, después de los enormes créditos que se conceden.

Se extiende en largas consideraciones, explicando como se confeccionaron y se firmaron, como de algún tratado diplomático.

Lee algunos telegramas y cartas cruzados entre el gobierno francés y el Comisario de Francia en Marruecos.

Pide que todos los sectores políticos de la Cámara expongan su oratorio en este asunto.

Creo que nosotros hemos provocado y producido la guerra con los moros.

El señor Sánchez Guerra explica el porqué se llamó a Madrid al general Berenguer.

Afirma que España no puede abandonar las posiciones ocupadas.

Habla de las operaciones de Marruecos, especialmente de la intervención de la escuadra en la defensa del Peñón de la Gómera.

Refiriéndose a la unidad del Imperio Marroquí, a que se refiere el señor Mestre en sus declaraciones, afirma que era una unidad religiosa, y España defenderá lo que le corresponda, manteniendo bajo todos los puntos de vista que la comprende.

Se muestra contrario a la denuncia del tratado del año 12, y afirma que cuando se terminen las operaciones en la zona occidental, se irá luego a una acción civil y al protectorado.

Expresa los deseos del Gobierno de llegar cuanto antes al dominio de la zona marroquí y terminar la guerra.

El señor Mestre rectifica y se declara terminada la Interpelación. Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia, y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 19 a las 20

Devolución de unos estipendios. Mejoras para los oficiales de los Penales. Sobre un sumario.

A las tres y media se abre la sesión, presidiéndola el Conde de Bugallal.

En el banco azul están los señores Ordoñez, Montejo y Calderón.

Don Emiliano Iglesias pide que se devolvieran a los Magistrados de Barcelona determinados estipendios que se percibían antes.

También pide que se mejore la situación de los oficiales de los Penales.

El señor Ordoñez ofrece complacerle.

El señor Ventosa pregunta al presidente de la Cámara el estado en

que se halla el sumario traído a la Cámara, que contiene el procesamiento de la Diputación Provincial de Girona, pues parece que han acusado un rapto, y asegura que él es completamente inocente.

Pide que se vuelva a traer, con la intervención del señor Fournier, este asunto, asegurando que se ha abusado de la inmunidad parlamentaria.

El presidente señor Bugallal le da explicaciones.

El señor Fournier niega que haya injuriado al presidente de la Diputación de Girona.

—Me limitó—añade— a evitar la influencia de un partido político en un hecho escandaloso.

Cotizaciones

Madrid 19 a las 17

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Amortizable 5 pS., Amortizable 4 pS., Banco de España, Compañía Tabacalera, Exterior, Francos, Libras, Dólares, etc.

Barcelona 19 a las 23

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Amortizables, Norte, Alicantes, Francos, Libras, Dólares, etc.

Política

Madrid 18 a las 20

Más de los proyectos tributarios

Ampliando las noticias que telegráficamente van a continuación algunos artículos sobre los que se grava la contribución.

Se gravan los carruajes de lujo, automóviles e instrumentos de transportes a motor.

Se deroga la cesión a los Municipios del impuesto sobre carruajes de lujo.

Se modifica el impuesto sobre transportes marítimos, del timbre, compra-venta, hipotecas, protocolos, registros, y escrituras públicas.

Las cartas pagarán 25 céntimos por cada veinte gramos, las que vayan dirigidas a Marruecos, y a Tarragona 20 céntimos y a las demás posiciones 30 céntimos.

La tasa en los telegramas dirigidos a la península y demás posesiones será de 10 céntimos por palabra, suprimiéndose los despachos de madrugada y telegramas diferidos y comerciales.

El Gobierno regulará la tasa de las conferencias telefónicas, substituyéndolas por telegramas de serie.

La tasa sobre la circulación de periódicos se eleva prudencialmente, lo mismo que la de las tarjetas de muestras y de los medicamentos.

Se establece un impuesto proporcional sobre las ojas de seguridad.

Sobre el impuesto de Grandezas y Títulos se aumenta el cinco por ciento, en caso de que no sea el primogénito el que lo recoja.

Los poseedores de títulos extranjeros pagarán un impuesto anual de 4.000 pesetas, aumentándose según los títulos que posean.

Los efectos extranjeros se someterán a un 25 por ciento, cuando se trate de obligaciones no garantidas con hipotecas.

Se inhibirán en el impuesto de utilidades los sueldos, cuyos haberes sean menores de 2.000 pesetas.

Se establece una cédula para las sociedades mercantiles y asociaciones domiciliadas en España, y sobre las demás corporaciones, excepto los Ayuntamientos, las Diputaciones y la Mancomunidad.

Se suprime la cédula a los cónyuges, aumentándose a los solteros mayores de veinticinco años.

Madrid 18 a las 24

Se desmienten las noticias de la prensa referente a las Juntas militares de defensa

Una nota del Ministerio de la Guerra desmiente rotundamente las noticias y comentarios de la prensa relacionados con las Juntas de defensa de Infantería protestando enérgicamente el ministro sobre los

juicios de la prensa por que dichas juntas no se salen de sus atribuciones ejercitando solo sus derechos de petición en suplicas a los poderes públicos.

Niega el ministro las declaraciones del jefe del arma pertenecientes a la comisión atribuyéndole también la votación del arma respecto al ascenso del señor Castro Girona.

Madrid 19 a las 13

Orden del día para la sesión del Congreso.

Los asuntos que figuran en la orden del día de la sesión de hoy del Congreso carecen de importancia en cuanto a su discusión.

Entre ellos figuran: Un dictamen de la Comisión mixta, acerca de la autorización arancelaria que se supone no dará lugar a debate, el de la Aduana de la Línea y el relativo al régimen arancelario de Ceuta y Melilla.

En cuanto al proyecto de ley sobre reforma de algunos artículos del Código de Comercio, se han presentado tres votos particulares que necesitan estudiarlos los ponentes antes de emitir informe.

Sin noticias. Sobre un registro domlicellarlo. El "Noy del Sucre", conservador.

El ministro de la Gobernación nos dijo al visitarle que no tenía noticias que comunicar.

Los periodistas le hablaron de un registro que se había practicado en el domicilio del socialista señor Torralba, contestando el señor Pinés que no tenía ninguna noticia de ello y que un registro gubernativo no podía ser.

Al decirle que las declaraciones hechas por el caracterizado sindicalista el «Noy del Sucre» eran muy conservadoras, nos contestó que todo el mundo era conservador, y luego añadió que el actual Gobierno lleva el acuerdo de la opinión.

Gobernador a su puesto

Zaragoza.—Ha llegado a esta ciudad el nuevo gobernador civil don Ernesto García Velasco, posesionándose enseguida de su cargo.

De conflictos sociales

Madrid 18 a las 22

Huelga fracasada. Detenciones

Bilbao.—La huelga general planteada por los comunistas y sindicalistas, se puede considerar casi fracasada.

Hoy se ha reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros, a excepción de los de la fábrica del señor Echevarría.

Se practicaron diez detenciones.

Madrid 19 a las 17

Sindicato único reorganizado. Cotizaciones.

Zaragoza.—Los dependientes de comercio e industria han reorganizado su sindicato único, acordando cotizar semanalmente.

Han telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiendo la destitución inmediata del gobernador de Barcelona señor Martínez Anido y la del jefe de la policía de dicha población general Arlegui.

También acordaron pedir al Gobierno la revisión de varias causas pendientes por delitos sociales.

Para intervenir en el conflicto de Peñarroya.

En el Ministerio del Trabajo se nos ha dicho que esta noche marcha a Peñarroya el ingeniero de Minas don Francisco Gomez, el industrial don José Artigas y el delegado de aquel Ministerio señor Franco, que forman el comité intermediario.

Llegarán mañana, y pasado se constituirá dicho comité para intervenir en el conflicto minero.

La Conferencia de Génova

Barcelona 19 a las 20

Dinamarca, España y Suiza y el tratado germano-ruso.

Berna.—Según una agencia telegráfica de Suiza, la Delegación de Suiza en la conferencia de Génova, en nombre de Dinamarca, España y Suiza pedirá que se renuncie la comisión de asuntos rusos para estudiar la situación creada por el tratado germano-ruso a fin de obtener la continuación normal de los trabajos de la conferencia.

El tratado germano-ruso es una alianza militar.

Londres.—Según Daily Telegraph

el tratado germano ruso, además de las cláusulas conocidas, contiene otras secretas que son una verdadera alianza militar defensiva y ofensiva germano-rusa, caso de una agresión por parte de Polonia.

Alemania y el empréstito

París.—La comisión de reparaciones ha formado el comité técnico que determinará las condiciones en que Alemania podrá contratar un empréstito en el extranjero.

Barcelona 20 a la 1

Los delegados aliados y el pacto germano-ruso.

Génova.—Los jefes de las delegaciones aliadas tuvieron una reunión, que duró siete horas, para tratar del convenio ruso-germano.

Lloyd George propuso la adopción de acuerdos sumamente enérgicos, apoyándole en ello M. Barthou.

Pero el presidente de la Conferencia señor Facta indicó la conveniencia de atenuar en lo posible los términos en que debían adoptarse tales acuerdos, pues de otro modo, era inevitable la ruptura con los alemanes.

Predominó el criterio del señor Facta, y se acordó remitir a la delegación alemana, diciendo que quedaba excluida dicha comisión de poder tratar de los asuntos rusos, pues el tratado germano-ruso constituye una evidente infracción al tratado de Versalles, firmado por los alemanes.

Además, que el hecho de que Alemania renuncie sus créditos con Rusia, la ponen en la imposibilidad de poder tratar de los asuntos rusos.

Noticias sueltas

Madrid 18 a las 24

El Rey en el cuartel de Alabarderos

El Rey estuvo en el cuartel de Alabarderos acompañado del teniente coronel señor Vigon pasando revista a los guardias oyendo una misa de «requiem» en la capilla en sufragio de los muertos durante el año, volviendo a Palacio.

Audencias en Palacio

El Rey rebilió en audiencia a los señores Allendesalazar y marqués de Estella, quienes le dieron las gracias por sus nombramientos.

Madrid 19 a las 13

La "Caceta"

La «Caceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la ley de 29 de Junio de 1918, referente a la situación de los oficiales generales de la Casa Militar del Rey y Comandancia General de Alabarderos.

Anunciando que los Gobiernos de España y Suiza han prorrogado el «modus vivendi», hasta el 15 de Mayo próximo, disfrutando de los beneficios, las mercancías cuya exportación tenga lugar antes de esa fecha.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las modificaciones de la ley referente a la situación de los oficiales generales de la Casa Militar del Rey, Comandancia General de Alabarderos.

El apartado de la base octava se redacta en la siguiente forma:

«Para atender a las necesidades de los cuerpos de Alabarderos, Carabineros y Guardia civil, del total de 108 generales de brigada, serán asignados uno para el primer cuerpo hasta la extinción del antiguo jefe, dos para el segundo y tres para el tercero, siendo cubiertas dichas plazas en caso de vacante por los coroneles de la misma procedencia.

La plantilla de oficiales generales que figuran en el apartado aumentarán en un general de brigada, asignándose para esta categoría un total de 608».

El apartado octavo de la base novena se redacta en la forma siguiente:

«El Real Cuerpo de Alabarderos, en tanto subsistan jefes de la anterior organización y existiera un general de brigada, pertenecerá a la sección en activo del Estado Mayor General del Ejército, ejerciendo el cargo de Mayor General.

Se establece el cargo de segundo Comandante general de Alabarderos y de segundo jefe de las tropas de la Real Casa desempeñado por generales de división de la sección activa del Estado Mayor.

Madrid 19 a las 17

Firma de Guerra

En la firma de Guerra aparecen las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el brigadier don Luis Heredia cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la tercera división, pasando a la primera reserva por edad.

Idem también a la segunda reserva el divisionario don Manuel Torres Ascarga.

Confiriendo el mando de la segunda brigada de la tercera división de Infantería al brigadier don Enrique Marzo Balaguer, quedando en comisión de órdenes del Alto Comisario de Marruecos.

Admitiendo la dimisión fundada en motivos de salud del Intendente General Militar don Angel Altola-guirre, y nombrando para sustituirle al Intendente don José Marqués Anglada.

Ascendiendo al empleo de brigadier al Coronel de Infantería don Francisco Sosa Arbelo.

Despacho. Audencia. El Príncipe de Asturias y un nuevo general

Despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

El Rey recibió en audiencia a don Luis Silveira y al señor Millán de Prágo; al Capitán General de Madrid y a los generales Diaz y Alcayna; a los Coroneles Montero, con su hijo, alumno del Arma de Infantería, Cobbart, Carbonell, González y Anguiano, y otros jefes y oficiales de distintos cuerpos.

Cuando entró en Palacio el general Zubía, que vestía el uniforme de Coronel honorario de la Guardia Civil, se encontró con el Príncipe de Asturias, que le saludó y le felicitó por el ascenso.

Visita del Príncipe de Asturias. Los Reyes de viaje

El Príncipe de Asturias se pasó toda la mañana recorriendo el Museo del Prado.

El sábado los Reyes marcharán a Moratalla, y harán varias excursiones, entre ellas, las de Sevilla y Córdoba, para visitar los Hospitales de la Cruz Roja.

En Sevilla, como es sabido, asistirá al acto de la entrega de la bandera a las fuerzas regulares.

Por los perjuicios del nuevo arancel

Una comisión de metalúrgicos de Sabadell visitó al ministro de Hacienda, para hablarle de los perjuicios que ocasiona a su industria el nuevo arancel.

Noticias del Extranjero

Barcelona 19 a la 1

Noticia desmentida

Río Janeiro.—Se desmiente que el Ejército y la Marina proyecten un movimiento en contra del presidente electo Doctor Bernardes.

Barcelona 19 a las 20

Consejero asesinado

París.—Telegrafian de Oppeln (Alta Silesia) que ha sido asesinado el consejero técnico de St. Gikelski.

Parece que había recibido cartas con amenazas de una organización secreta.

Se supone que los autores de su muerte pertenecen a la misma organización que asesinó al consejero municipal de Slivre.

La cuestión irlandesa. Cuartel atacado

Dublín.—Anoche un grupo numeroso atacó el cuartel de Wellington, donde se alojan las tropas del Estado libre.

Estas se defendieron con tesón, rechazando el ataque y capturaron cinco automóviles con sus ocupantes y numerosas armas.

Tiros en Belfast. La ley marcial

Belfast.—Ayer se reprodujo el fuego de fusilería en varias calles de la ciudad.

Siete paisanos y dos soldados ingleses resultaron muertos.

Algunos almacenes fueron saqueados.

En vista de las enormes proporciones que toman los incendios y los pillajes, ha sido proclamada en Belfast la ley marcial.

Incendio horroroso

Manila.—Un horroroso incendio ha destruido docientas casas.

Hay muchos heridos. Más de dos mil familias han quedado sin abrigo ni vivienda.

Comision y Transito

Cueros y Pielés Extractos Tánicos Neumáticos Americanos y Cámaras Goma vieja Saos ALMENDRONEROS Mateo GARAU, Palma de Mallorca Puerta del Campo, letra B. Teléfono n.º 55. Correo Apartado, n.º 48. Telegrafo.—«Garau-Palacio»

Alabern SASTRERIA de primer orden Grandes existencias de PAÑERIA CAMISERIA a medida NOVEDADES

OBRA INTERESANTISIMA para seguir la gestión militar y diplomática de España en Marruecos:

Tierras de Morería

por el Dr. D. FRANCISCO SUREDA BLANES Capellán del Rgto. de Vitoria, 28 de Cab. Iliria

Editada en la Imprenta del Rgto. del Serrallo. Más de 500 páginas documentadas, buen número de mapas interesantes, y extensa bibliografía marroquí. Saldrá por suscripción, a principio de año.

Dijo: Don Antonio Maura, sobre los trabajos del Sr. Sureda: «...me proporcionó ocasión de conocer la iniciación de estudios del más alto interés en esta Zona...»

Se admiten suscripciones en la Librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2.

Noticias de Barcelona

Barcelona 19 a la 1

Función de gala en honor de los médicos franceses. Conferencia

Esta noche los médicos franceses asisten a la función de gala que se celebra en su honor en el Liceo.

Mañana el doctor Roger dará una conferencia a los médicos en la Facultad de Medicina.

Caida de un obrero. Heridas graves

En las obras de construcción del Metropolitano y en la Plaza de Cataluña, el obrero llamado Antonio Broto se ha caído, produciéndose heridas graves.

Ha sido conducido al Hospital Clínico.

BUXAREU Baleares fuera de Baleares

Cartagena 19 a las 14'40

El regreso del batallón de Cartagena

El batallón expedicionario de Palma, que recibió ayer orden de estar preparado para regresar a Palma, embarcará mañana jueves para esa.

CORRESPONSAL

Esta pasada noche el telégrafo ha funcionado con gran retraso.

No hemos recibido las conferencias de las 22 y 24, de Madrid, que tenemos abonadas, a la hora en que cerramos la presente edición.

Blanco como un lirio, parece el romero de pajá más to-tado y encio después de limpia lo con el Strobin® mejorado. (75 céntimos en Drogs y Bazaros).

Dr. Lóbi-ch MEDICO ALEMAN

Especialista en afecciones de la Piel

Calle S. Miguel, 157, principal Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sosa

Horas de consulta de 9 a 1

Jose Abrines

Cirujía general. Enfermedades Garganta, Nariz y Oído.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 San Cayetano, n.º 11

Aceite oliva fino

puro, garantido, 2'15 Ptas. litro. Correo 75. Santa Catalina

Ron Negrita

solo por este mes a 6'50 botella grande

CASA LLOFRIU

Foro Balear

Agencia Jurídica Administrativa Calle de Sintas, 4

Consultas y reclamaciones relativas a la contribución industrial. Expedientes de ocultación y defraudación. Informes comerciales.

POR PTAS. 28

Puede una señora ó señorita vestir y calzar

LA NUEVA MODA

UN EJEMPLO:

Un vestido ¡nueva moda!	. . .	Ptas.	6'25
Un cinturón metal	. . .	"	4'00
Un bonito abanico	. . .	"	1'75
Unas medias seda	. . .	"	3'00
Un par calzado ¡chic!	. . .	"	16'00
			<hr/>
			31'00
Descuento en cupones	. . .	"	3'00
			<hr/>
Total	. . .	"	28'00
			<hr/> <hr/>

ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD

GRANDES ALMACENES

SAN JOSE

Vda. de IGNACIO FIGUEROLA

PRECIO FIJO



TELEFONO 217

CASA UNICA, SIN SUCURSALES